

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2.016

Señores
ACCIONISTAS DE TELCOMUC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.015

1.- PROCEDIMIENTO

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

2.- BALANCE GENERAL

El balance general cortado al 31 de diciembre del 2014 y 2015, se muestra como sigue:

DESCRIPCION	AÑO 2.014	AÑO 2.015	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	174.490,51	168.716,41	-5.774,10
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE ACTIVOS	174.490,51	168.716,41	-5.774,10
<i>PASIVO CORRIENTE</i>	4.714,61	1.979,76	-2.734,85
<i>PATRIMONIO</i>	169.775,90	166.736,65	-3.039,25
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	174.490,51	168.716,41	-5.774,10

3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados del año son los siguientes:

DESCRIPCION	AÑO 2.014	AÑO 2.015	VARIACION
INGRESOS	197.375,52	197.375,52	0,00
GASTOS DE ADMINISTRACION	334,57	1.371,97	1.037,40
UTILIDAD DEL EJERCICIO	197.040,95	196.003,55	-1.037,40

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.015, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.015, recomendando su aprobación.

Atentamente,



Jorge Chitiquinga Morales
COMISARIO